

- Balances y Estados Financieros
 - Citaciones
 - Concesiones
 - Derechos de Agua

- Extractos
 - Extravío de Documentos
 - Licitaciones Públicas
 - Llamados a Concursos y Convocatorias

- Municipales y Ordenanzas
 - Notificaciones
 - ONP
 - Pago de Dividendos

- Posesiones Efectivas
 - Remates
 - Saneamiento de Títulos
 - Tarifas

Tarifas Eléctricas

30 de enero de 2026

da punta, en su componente de distribución (SxW) Carga por demanda máxima de potencia suministrada, en su componente de distribución (SxW)

Las condiciones de adhesión para la Tarifa de Inyección son las establecidas en la Ley N°20.871, del Ministerio de Energía, que regula el pago de las Tarifas Eléctricas de las Generadoras Residentes de Inyección NO ESTÁ AFFECTO A FIA. EMPRESA ELECTRICA FUENTE ALTO SA, informa que aplican las Tarifas de Inyección a contar del 01 de Febrero de 2026.

 Grupo Conesa

Ay. Vicuña Mackenna 1862, Santiago, Chile

www.sakshiplus.com